

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE ABRIL DEL 2024. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>
PROGRAMA	<u>SE).-URBANIZACIÓN</u>
SUBPROGRAMA	<u>03).-GUARNICIONES Y BANQUETAS</u>
	NÚMERO DE APROBACIÓN <u>59.6/2024</u>
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN <u>2 de Febrero del 2024</u>
	MONTO DE LA APROBACIÓN <u>\$1,418,760.11</u>
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO <u>PF 002/2024</u>
	MONTO DEL CONTRATO <u>\$1,412,198.19</u>
NUMERO DE OBRA	<u>PF 002/2024</u>
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO</u>
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ</u>
METAS	<u>ALUMBRADO PÚBLICO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, JARDINERÍA, PAVIMENTO, PIEZAS ESPECIALES, RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, SEÑALETICA, TERRACERIAS, TOMAS DOMICILIARIA</u>

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>12 de Marzo del 2024</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>10 de Abril del 2024</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>10 de Abril del 2024</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>30 DÍAS CALENDARIO</u>

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO **NO APLICA.**
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-: **NO APLICA.**

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4

EDIF
E C.V.
ADMINISTRADOR UNICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

**ING. MIGUEL ANGEL SILVA SERNA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE